

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

2. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 FECHA ENTRADA 12 DIC 2022  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO.: DISECO

En Villa San Pedro, a 05 de diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo san Pedro de villa san Pedro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de diciembre del año 2022
- Horario : inicio 11<sup>00</sup> término 16<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Recinto Deportivo Villa San Pedro  
Avda. Huife Km 18

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo San Pedro de villa san Pedro.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lorena Nidia Lara Monroy	[REDACTED]	Lorena Lara
2	Edgardo Francisco Malinowski Millar	[REDACTED]	[Firma]
3	Elizabeth Carolina Gutierrez Franco	[REDACTED]	[Firma]

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 N° DE REGISTRO 712  
 FECHA ENTRADA 13/12/22  
 DEPTO. DISECO

Parques L. Cecile Turto  
 : 12 DIC 2022  
 : 13:49

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)